

MIÉRCOLES, 14 DE JULIO DE 2021 - BOC NÚM. 135

AYUNTAMIENTO DE LIÉRGANES

CVE-2021-6262 *Información pública de solicitud de autorización para instalación de caseta de aperos en Buspombo. Expediente 368/2021.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 116.1.b) de la Ley 2/2001 de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, modificado por la Ley 2/2009 y su corrección de errores («Boletín Oficial del Estado» 198/2009 y BOC 149/2010 respectivamente), se somete a información pública, por periodo de quince días, contado a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el BOC, el expediente promovido por doña M^a José Puente Liaño, para la instalación de una caseta de aperos, en una parcela sita en Buspombo en Liérganes con referencia catastral 3903A513000030001R.

La documentación correspondiente queda expuesta durante dicho plazo en la Secretaría de este Ayuntamiento de Liérganes.

Liérganes, 6 de julio de 2021.

El alcalde,

Santiago Rego Rodríguez.

2021/6262

CVE-2021-6262